

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE VISCOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

PIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

BERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de suscripción

Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	
1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.	
Provincia	1.75 p.	5.25 p.	9.00 p.	17.00 p.
Extranjero	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
Portugal	1.75 p.	5.25 p.	9.00 p.	17.00 p.
Unión Postal	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
Demás países	1.75 p.	5.25 p.	9.00 p.	17.00 p.

PRECIOS de inserciones

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación en Granada y su provincia

San Jerónimo. En este conocido establecimiento, del comercio de compra y venta de mercancías, puede obtener el público, ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que, permite, realizar un doble beneficio en provecho del comprador.

ZACATIN, 33

Los que necesiten adquirir, alhajas, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de SAN JERÓNIMO, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos al contemplar sus precios.

FABRICA DE ABONOS

Formulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y CA

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

A REMOLQUE

Lenta y perezosamente se dirige la actual situación hacia la acción legislativa.

Dirigida que tiene miedo al Parlamento, y que le asusta el instante de dar cuenta en el seno de la representación nacional del uso que ha hecho de sus facultades y atribuciones ejecutivas.

Y eso que hará las futuras Cortes a su imagen y semejanza, obedeciendo a su mandato, salidas del molde previamente dispuesto. Esta lentitud, injustificada, que puede obedecer, en apariencia, al deseo de alargar la permanencia en el poder, no es, en realidad, debida a esta causa, sino a la repugnancia invencible que el sistema representativo inspira a los gobiernos de secta.

No han hecho todavía nada los gobernantes actuales, y sin embargo, ya andan temblorosos y molinos con la acción parlamentaria, que tratan de eludir y aplazar todo lo posible. Lastima es que ocurra esto cuando precisamente en el seno de la representación parlamentaria es donde más solemnemente han sellado su prenda.

Se ignora por completo cuáles son las reformas e invenciones que reclaman la sanción del Poder legislativo, que se proponen llevar a cabo los ministros; y hasta la hora presente no hay sino promesas tan vagas como indefinidas acerca de los propósitos reformistas de la situación actual.

Ni siquiera esbozos de planes ya preconcebidos existen en cartera para llevar a debido cumplimiento las reformas sociales y económicas insinuadas en las últimas discusiones parlamentarias.

Casi todos los ministros llamados de notables suelen dar respuestas negativas en la práctica y los intelectuales que impulsan y dirigen el cotarro ministerial, están más cerca del fracaso que del éxito.

A fines de 1893, otro ministro de notables preparó la ruina de nuestro imperio colonial. ¿Qué estarán preparando ahora los notables del día? Horroriza pensar, sobre todo considerando que estamos con la complicación marroquí encima, sin haber hecho ni preparado nada con o sin audiencia del Parlamento para salir lo menos mal posible de los conflictos que se avecinan.

Sin planes de defensa, sin política internacional, sin orientaciones mediterráneas, sin objetivos en la esfera exterior, ni soluciones radicales y positivas en la interior, este gobierno y esta situación van hacia la etapa representativa y parlamentaria poco menos que a la fuerza; a remolque, a empujones, como van los malos pagadores al juicio de desahucio; y es porque no tienen para responder de sus compromisos nada positivo ni concreto, y en vez de pagar a tocateja apuran los plazos, dejan transcurrir los apremios y llegan al instante de la ejecución sin elementos y sin medios para salir airoso y pujante.

Nadie se muere

De los Estados Unidos nos llegan a cada momento las noticias más fabulosas que pudo concebir el entendimiento humano.

Desde hace algunos meses, sobre todo, las agencias americanas de información expiden a través del Océano las "cartas" más extravagantes y extrañas.

Hace poco se ha colmado la medida con una noticia más "exotérica" todavía que las de ordinario, pues se trata nada menos que de la supresión absoluta de la muerte y de la vida eterna para todos

los humanos, ya que podemos llamarlos mortales.

El profesor Joseph, autor del descubrimiento, afirma que el hombre no es más que una máquina eléctrica, que con el auxilio de una alimentación apropiada puede acumular, repasar y desarrollar sus fuerzas indefinidamente.

La muerte es un procedimiento negativo, un simple agotamiento de los tejidos, nada, como quien dice, que nace ya con la criatura, pero que puede ser destruido por otro microbio.

Suprimiendo, pues la muerte en el germen vital y procurando la conservación de la vida con alimentos energéticos, puede asegurarse indefinidamente la existencia del hombre.

Esta noticia del Nuevo Mundo confortará a innumerables individuos, pero la idea no es nueva.

Los hombres de todos los países, y todos los tiempos han buscado el auxilio en la ciencia para detener la llegada de la muerte y hasta en la antigüedad imaginaron la poética leyenda de la "fuente de la juventud" cuyas aguas maravillosas conservaban a las personas que en ellas se bañaban en una eterna y florida juventud.

Más tarde se echó la misma virtud a las piedras preciosas y por último salieron a la palestra desde el Renacimiento hasta hace poco el elixir de larga vida.

Todo inútil, desgraciadamente y quizás convenientemente.

Recordemos al "Galliver" en el que su autor Swift, con un gran sentido filosófico pinta la visita que hizo su protagonista a varias tribus en las que no se conocía la muerte.

Los hombres de este país, escribe, se parecían a los demás mortales y vivían como ellos hasta la edad de treinta años. Después se encerraban en una melancolía que iba en aumento hasta que llegaban a los ochenta años.

Desde entonces quedaban libres de toda enfermedad, de todas las miserias y debilidades y no se les acababa ya la vida.

Pero la idea de su eterna duración les afligía tanto que no hallaban consuelo en nada y vivían sufriendo.

Cada vez que veían preparar los funerales de otros hombres de otras tribus, les envidaban con toda su alma y pedían, humildemente, alcanzar el reposo eterno.

Meditemos en esta floción de novelista inglés, que tiene todas las apariencias de la verdad absoluta.

DULCE TIRANO

Malo tan de remate es el chiquillo,

que al lado Atala pareciera un santo;

lora y manda; un súltan no puede tanto.

Como se impone el dictador Pepillo!

Sobre la alfombra sienta el muy pito

y libros que del padre son encanto

abiertos ruedan. Todo antes que el llanto

de sus negros ojos nuble el brillo!

¡Roto el caballo de cartón, cabalga

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

en el "Digestum Vetus"! Cosas feas

sociedad, es un medio suficiente para conservarlo bien.

Debe evitarse poner grasas, cosméticos, brillantina, agua o perfumes, y no usar peines de metal, abundancia de horquillas, lazos, etc., y sobre todo, no rizarlo artificialmente.

Sin embargo, estas prescripciones de la higiene, tomadas en sentido absoluto, chocan contra los mandatos de la moda.

Procurar amonizarlas es el gran secreto.

Puede conseguirse fácilmente, usando con moderación los perfumes y con exquisito cuidado las tenacillas de rizar, que se emplearán lo menos posible, y teniendo cuidado de hacerse un tocado de noche sencillo, de modo que no se llaven más horquillas ni ligaduras que las absolutamente indispensables: para que el cabello no se corra. De este modo, puede tener una compensación de los retardos que se le hayan hecho en el día, y descansar de los postizos y adornos que está obligado a soportar.

Todo lo dicho es para las personas que no tengan alguna causa que les obligue a seguir una especial, ya por estar mal dotadas de la Naturaleza, ya por alguna enfermedad o descuido.

Un cabello, por sí solo puede parecer feo por la escasez o por el color.

En el primer caso, todos los medios empleados para conseguir su aumento deben ponerse en práctica.

El primero de todos, consiste en friccionar bien el cuero; sin duda a este medio debió Sagasta la cura de su calvicie, más que al jabón mora, como en su afán de información nos han referido los periódicos.

Cuando el cabello es débil, se tonifica con el agua de perejil, empleada al tiempo de peinarse. Las pomadas en cuya composición entra la médula de vaca y el aceite de abejas, dan excelentes resultados; y también algunos específicos, que no cito por muy conocidos, pero de los que advertiré que descoloran el cabello.

En cuanto al color, todos son bellos; a mí me gusta el negro, el pardo, el rubio dorado, el ceniciento, y recomiendo no tñirlos por el mero capricho de cambiar su color.

Sólo la necesidad de ocultar canas, cuando las señoras no quieren ostentárselas, con el gran talento de saber envolver, es lo que puede disculpar el tñir los cabellos.

No conozco ninguna tintura que me satisfaga, sobre todo para el cabello negro. En las pinturas de las rubias la química ha hecho maravillas; el tono negro azulado es muy difícil de imitar y se corre el riesgo de ostentar, en vez del natural blanco y negro, todos los colores del arco iris.

El cuidado del cabello, tal como lo decimos al principio, retardará su descoloración.

Otra advertencia debo hacer: algunas tinturas producen intoxicaciones, y casi todas originan la caída del cabello.

Me queda que hablar de una cosa que molesta y afea el cabello. La secreción de la caspa.

Para ésta es que conozco un remedio infalible y sencillo.

Se toma una onza de médula de vaca y se pone al fuego en una vasija de barro, retirándola cuando está derretida. Se espora a que se enfrie y se la adiciona media onza de flor de azufre en polvo fino, moviéndola bien hasta que quede hecha la pomada.

Basta usarla dos o tres veces al acostarse, impregnando con ella el cuero cabelludo, y la curación es completa.

Tiene el inconveniente del mal olor del azufre; pero el tratamiento es tan breve y seguro que puede dispensarse.

Colombino.

Granada al día**Contra la viruela**

El Gobernador civil Sr. Polanco, en cumplimiento de su deber, ha ordenado que se publique en el Boletín oficial el real decreto de 15 del actual, en el que se dictan reglas para combatir la enfermedad variolosa.

Además ha publicado una circular, en la que ordena a los alcaldes y reges de las curas párrocos y a los profesores de primera enseñanza, que aconsejen en las localidades la vacunación y revacunación de adultos y párvulos.

Don Marcos Sánchez García a nombre de D. Plácido García Cabello ha solicitado la propiedad de seis pertenencias mineras, con el nombre de "San Antonio", en jurisdicción del Padul.

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable del 5 por 100, correspondiente a los cupones núm. 7 de los últi-

los de la emisión de 1902 y núm. 3 de las

carpetas provisionales de la del mismo año y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en los sorteos

verificados el día 15 del actual, se ha dispuesto que el 1.º de dicho mes de Febrero, simultinamente de tiempo, se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia los referidos cupones y títulos.

El coronel del regimiento infantería reserva de Baza llama al cabo que fué del batallón expedicionario de Filipinas, Manuel Dorado Berben, para un asunto del servicio.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes:

Sagrario.—Murió, Rosa Ponce Moles.

Nacimientos, 5.—Murió, Domingo Velázquez Reyes. Nacimientos, 1.—213

Salvador.—Murió, D. Francisco López Medina y D. Francisco Reyes Pinedo.

Nacimientos, 4.—

Sr. Alcalde: Se quejan algunos vecinos de que los darreros no cumplen su misión como fiera de desear.

El inquilino de la casa núm. 20 de la calle de Trujillos ha solicitado dos veces, en un mes, que los empleados en cuestión reparen el dairo de la casa referida, que se encuentra obstruido, y hasta ahora no lo han hecho.

Rogamos a S. S. ordene que sean corregidas estas deficiencias.

Hundimiento

Comunican de Cádiz que el día 20 del actual se hundieron las casas números 19 y 21 de la calle de la Rueda de aquel pueblo.

A las tres de la tarde las personas que las habitaban observaron que se desprendía tierra del techo, y presintiendo lo que iba a ocurrir, salieron inmediatamente a la calle.

Las dos casas se hundieron, resultando con una herida leve en la cabeza Enriqueta Álvarez, casada, de 28 años de edad; con heridas leves en la cabeza y pierna izquierda Encarnación Castiella Álvarez, de 16 años; con otra herida grave en la cabeza Josefita Castillo Álvarez, de 5 años.

Acudieron casi todos los vecinos del pueblo a la calle de la Rueda y prestaron auxilio a los lesionados.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal suplente de Gabia Grande a don Aureliano Moreno Guillén.

Han tomado posesión de su cargo el primero y segundo teniente alcalde del ayuntamiento de Cástaras don Manuel Moreno Navarro y don José Miranda Godoy, respectivamente, y los concejales don Andrés Ramírez Rodríguez y don Gumersindo Almeyda Rodríguez.

D. Manuel Ortega Pintor ha solicitado del Gobernador que ordene al alcalde de Balcón la abone cierta cantidad que le adeuda.

El Gobernador civil ha manifestado al Director general de Agricultura, que en esta provincia no existen enfermedades contagiosas en los ganados.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad Vicente Aguirre Martín.

En la cárcel correccional, Francisco Valverde Gordo y Juan Gordo Liñán.

La guardia civil ha detenido en Díezma a Lorenzo Gómez García, el cual se dedicaba a adquirir espanto hurtado.

El día 20 del actual se encontraron en el sitio conocido por "Zorreras", jurisdicción de Vélez Benadilla, Francisco Pérez Rodríguez, Paulino y Baldomero Rodríguez Rodríguez.

Tenían resentimientos anteriores y al verse entablaron disputa. Los dos hermanos acometieron a Francisco Pérez, causándole una herida grave en la cabeza.

La alcaldía publica un edicto anunciando la subasta de los arbitrios establecidos sobre la Alhóndiga de granos, bajo el tipo de 9.250 pesetas, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales a los treinta días desde el siguiente al de la publicación.

También publica otro edicto anunciando la del arbitrio establecido sobre puestos públicos, bajo el tipo de 3000 pesetas, teniendo lugar la subasta a los diez días de la publicación.

La alcaldía llama a los individuos Miguel Garre Guerrero, Francisco González Peláez, José Contreras Lomas, José Torres Valero, Antonio Palacios Jiménez, Agustín Mesa Uceda, Luis Ros Martínez, Rodolfo Reyes Villaldea, Luis Bazán Uceda, Juan Huidalgo Solís, Manuel Guesta Tamayo, Francisco Moraga

Ramos y Luis Moreno González, y a los herederos de los soldados fallecidos Benito de la Higuera Barrios y Francisco Albornoz Góñiz, para asuntos de interés.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a don Francisco Carrillo de Albornoz y García y don Pedro Gutiérrez Morales.

De caza, a don Higinio Calvente Gutiérrez.

Música

La banda del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde en el paseo del Saeón, las piezas siguientes:

1.º Desaccharante, paso doble, Pérez.

2.º Cenatilla, polka, Queipo.

3.º Fiesta Bohemia, Massenet.

4.º Concertante y final de La Africana, Meyerbeer.

5.º Les Patineurs, wals Boston, Worsley.

6.º Los Hulanos, paso doble, su magstad Guillermo II.

Se ha ordenado al alcalde de Vélez de Zafarraya que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Por haber sido agregado a Utiel el pueblo de Cherrín, han cesado en sus cargos los funcionarios judiciales y ha pasado el archivo y el registro civil al Juzgado municipal de aquella ciudad.

Juventud Republicana

La junta ruega a los socios concurrir a la asamblea general que se celebrará mañana, lunes a las ocho de la noche en la redacción de "Avante".

Se encarece la puntual asistencia porque han de tratarse asuntos de gran interés.

Plomo y plata

Según dice "La Gaceta Minera" de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 60 reales 75 céntimos y el de la onza, de plata 11 reales 50 céntimos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de la Zubia, que ha de ser provista por concurso.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama a Gabriel Roche Muñoz y Manuel Moreno Jiménez.

El del Campillo a Cándido Carrillo.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana.

A D. Graciano Pujol y depositario pagador.

Ha cesado en el cargo de investigador de Hacienda el aspirante de la administración de contribuciones de esta provincia D. Mariano García.

Continúa la suscripción

Para regalar un bastón de mando al alcalde de Madrid y popular diputado a Cortes por Granada, Excmo. Sr. Marqués de Portago:

D. Francisco Laguna, 0.25; don Atanasio Ortega, 0.05; don Rufo Gutiérrez, 0.05; don J. J. Quiruga, 0.50; don Cándido Martín, 0.10; don Joaquín Lozano, 0.25; don Antonio Rivas, 0.10; don José Jiménez, 0.10; don Rafael Sánchez, 0.20; don José Tomás, 0.10; don Vicente Castro, 0.10; don Juan Gutiérrez, 0.80; don Francisco Rodríguez, 0.25; don Rafael Esquivares, 0.05; don Fernando Ruiz, 0.25; don Ángel Sánchez, 1; don Domingo Alarcón, 0.50; don José Espigares, 0.25; don Gabriel San Pedro, 0.50; don Francisco Sánchez, 0.10; don Emilio Carmona, 0.15; don Demetrio Carmona, 0.35; don Estanquillo San Juan, 0.45; don Benigno Torres, 0.25; don Francisco Rodríguez, 0.65; don Julián López, 0.40; don Joaquín Barrota, 0.20; don Francisco Lara, 0.05; don Santiago Perinán, 1; don Juan Puertas, 0.15; don Francisco Serrano, 0.30; don Manuel de Resa, 0.50; don Sixto García, 0.10; don Andrés Gutiérrez, 0.25; don Miguel Sanz, 0.15; don Ángel Casares, 0.10; don Gabriel Sánchez, 0.35; don Berroto Puertas, 0.50; don Juan Nájera, 0.10; don Saturnino Vargas, 0.20; don José Tejeda, 0.15; don Tomás Reyes, 0.60; don José Sacanellas, 0.15; don José Arjona, 0.25; don José M. del Valle, 0.30; don Félix Páez, 0.25; don Antonio Ramón Suárez, 0.15; don Jerónimo Sánchez, 0.25; don Gabino Carreras, 0.15; don Celestino Guerra, 0.05; don Joaquín Porcel, 0.50; don Antonio Zúñiga, 1; don Manuel Mesa, 0.50; don Francisco Mesa, 0.15; don Juan Fernández, 0.15; don Gabriel Sánchez, 0.10; don Ramón Espigares, 1; don Luis Rico, 0.10; don Antonio Ayuso, 0.50; don Alfonso Ayaso, 0.15; don Enrique Martos, 0.25; don Eduardo Ayuso, 0.50; don Evaristo García, 0.50; don Evaristo G. Ricardo, 0.50; don José Estéban, 1; don Manuel Ferrer, 1; don Antonio Berben, 1; don Manuel Remache,

0'25; don Francisco Aragón, 0'25; don Antonio Bueno, 0'10; don Antonio Santos, 0'25; don Manuel Mesa, 0'25; don Antonio Pérez, 0'25; don Manuel García, 0'25; don Juan Bullón, 0'25; don Francisco Martín, 0'25; don Juan Martín, 0'25; don Manuel Martín, 0'25; don Antonio Martín, 0'25; don Miguel Jiménez, 0'25; don Bernardo Jiménez, 0'25; don Francisco Calvo, 0'25; don Miguel Parejo, 0'10; don dependiente, 0'50; don Miguel Vilchez, 1; don Baltasar Gijón, 0'35; don Bartolomé López, 0'50; don Antonio Miura, 0'25; don Juan Arroyo, 0'15; don Antonio Casado, 0'20; don Casimiro López, 1; don José Linares, 0'60; don José Gómez, 0'30; don Francisco Polo, 0'05; don Juan Espinosa, 0'25; don Manuel Jurado, 0'50; don Eduardo Castiello, 1; don Pedro Peláez, 1; don Fidel F. Osuna, 1; don Tomás Guiral, 1; varios amigos, 4; don Nicolás Mugterza, 1; don Luis Pineda, 1; don Mariano Santol, 1; don Gregorio García, 1; don Carlos Amer, 1; don Antonio Amor, 1; don Francisco Amor, 1; don Luis Amor, 1; don Antonio A. Jurado, 1; don Manuel Ibáñez, 1; don Vicente Cortés, 1; don Francisco García, 1; don Juan García Valdecasas, 1; don Juan J. Cirre, 1; don Antonio Jiménez, 1; don Agustín Reche, 1; don Antonio Guerrero, 1; don Fernando Téllez, 0'10.

Asunto terminado

Con motivo de unas notas injuriosas que hace tiempo se publicaron en los programas del teatro, en represalia de la crítica que como periodistas hacíamos en justicia, nuestro director dedujo que rella contra el que lo era entonces de la compañía, D. Casimiro Ortíz.

Este señor nos ha dirigido la carta que a continuación publicamos, y ni reñenos ni vengativos, damos por satisfechos, a cuyo fin perdonamos las injurias producidas, abandonando la acción criminal ejercitada.

Dice así la carta:

«Ortiz.—Sevilla 19 Enero 1903.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy distinguido señor mío: Con fecha 17 del corriente me presentó un exhorto de un juzgado de esa capital, para que me presente mañana martes en la misma a celebrar un antejuicio en vista de una querrela presentada por V. contra mí.

Puede suponer la extrañeza que esto me habrá causado y siento muy mucho el no poder asistir por razones particulares y que sería prolijo enumerar; pero mi mayor placer hubiera sido el asistir y declarar que nunca he sido mi ánimo el ofender a V. y que esto puedo y podré probarlo siempre, pues siempre he reconocido su caballerosidad.

De sobra conoce V. que los sueltos a que alude en su querrela y publicados al pie de los programas no eran obra mía, como así se hacía constar en los mismos, pues los que pertenecían al público y recibimos los consejos de la prensa, somos enemigos de estas discusiones que en nada nos favorecen y que siempre acarrearán muchas molestias.

Desde que en Jerez, retiré la querrela que contra V. tenía presentada, también a instigaciones que le son conocidas, creí que V. habría retirado la suya, pues ese acto mío probaría a V. que no le he tenido nunca animadversión de ninguna clase y así personalmente se lo dije también a D. Alberto Moreno en nuestra última entrevista.

Yo espero de su bondad que en vista de estas declaraciones que espontánea y caballerosamente le hago, retire esa querrela que no puede causarme más que trastornos dentro de mi trabajo, sin beneficios para V. pues estoy dispuesto a hacer estas mismas manifestaciones, si me fuese preciso probando que ni directa ni indirectamente ha tenido necesidad de molestar a V. ni con hechos ni con palabras este su afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m., Casimiro Ortíz.

Pintura del mármol

Para teñir el mármol, se calienta previamente, para que, abiertos sus poros, absorban mejor la materia colorante. Una solución de nitrato de plata, tinte de negro el mármol; una solución de verde gris, aplicada en caliente, lo tinte de verde; una solución de carmín, de rojo; el óxido de hierro, disuelto en el amoníaco, le comunica un color amarillito; el sulfato de cobre, azul y color púrpura, una solución de fucsina.

Después de mil específicos—para curar mi garganta,—que furiosa tos quebranta,—todos remedios magníficos,—con que la salud se arruina,—estoy más fuerte que un buey,—y sin la tos aséptica,—por tomar *Pastillas Rey*,—de mentol y cocaína.

Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Bautizo que acaba mal

Ayer celebraban en una de las primeras cuevas del camino del Sacro-Monte, el bautizo de un gisnillo, y familia y convidados se divertían grandemente, bebiendo en abundancia hasta convertirse en toneles parlantes y danzantes.

Cuando se hallaba la fiesta en su período álgido, surgió una disputa entre José Cortés Aguilá, Antonio Cortés Aguilá y Juan Cortés Maldonado, porque los dos últimos rehusaban el seguir bebiendo aguardiente, y a pesar de ser todos tan corteses, se faltaron y se acometieron, resacañando herido José, de arma blanca en el brazo derecho y de arma de fuego en la pierna derecha.

Los autores de las heridas son Juan y su hijo Antonio.

Conocedor del suceso el inspector don Juan Maldonado, personóse en el sitio

de la ocurrencia, acompañado de los agentes Pérez Cruz, Guesta e Izquierdo, logrando capturar a Juan Cortés y no al joven Antonio, porque se había dado a la fuga y no pudieron encausarlo.

El herido pudo, auxiliado, marchar por su pie al hospital, donde quedó a las tres de la madrugada para su curación.

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del conocido propietario de esta capital, D. Francisco López Medina. El fúnebre acto dio motivo a una manifestación de duelo de las mayores que se recuerdan en Granada.

Llevaron las velas del entierro, en número de mil próximamente, los niños de los asilos, trabajadores y deudos del finado, de los cuales, cuatro conducían a hombros el ataúd, al que seguía el coche mortuario.

Asistió también el clero de todas las parroquias.

El rico hacendado D. Eduardo Moreno y Moreno, ocupaba la presidencia del duelo, en él había representaciones de todos los partidos: Diputación, Ayuntamiento y sociedades, Comercio, Industria, etcétera.

Para dar idea de lo numeroso del acompañamiento, bastará decir, que parte de él había llegado a la iglesia de las Angustias, cuando aún no había salido el féretro de la casa mortuoria.

Seguíanle además multitud de coches particulares.

Despedido el duelo en la parroquia citada, fué colocado el cadáver en un coche de la casa, para trasladarlo al inmediato pueblo de Gáldar, donde está el panteón de familia.

Por disposición del finado, se han costado trajes de luto a muchos de sus antiguos dependientes. El gasto hecho ayer en la Cocina Económica, corrió a cargo de la familia.

El Sr. López Medina ha dejado además algunas cantidades con destino a obras pías.

El contingente militar para 1903

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica un decreto fijando el contingente del Ejército para el presente año.

Corresponden a Granada 1.125 reclutas, de los cuales solo ingresarán en filas las tres quintas partes.

Esta noche, a las ocho, dará una conferencia en *La Obra*, sobre el tema «Socialismo», el socio de la misma D. Cándido Barbero.

Mañana tendrá lugar en la misma sociedad una velada teatral, en la que se representarán los juegos «Dar de comer sin dinero», «Veneno, locura y...» y «La primera y la última».

Esta noche a las ocho celebrará el segundo recreo la sociedad lírica dramática *La Aurora*.

La ronda volante

El Gobernador civil, citó ayer para las tres y media de la tarde, al jefe de orden público y a los inspectores, con objeto de discutir el sueldo de este periódico, en el que, demostráramos que una ronda con solo seis guardias, no podía vigilar la población.

Permanecieron en el despacho del Gobernador el jefe y los inspectores de orden público más de una hora y según nuestros informes, dispuso el Sr. Polanco, de acuerdo con las manifestaciones de los inspectores, que se lleve a cabo la disposición del Sr. Ruiz, pero con doce agentes, en vez de seis.

Quedarán en el distrito del Campillo dos parejas y las cuatro restantes recorrerán los barrios.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la *Theobromina fosfatada Luque*.

Se vende en farmacias, droguerías y u tramariños.

Cabildo municipal

El celebrado ayer tarde estuvo presidido por el alcalde interino D. Francisco Martín Adame.

Asistieron los concejales Sres. Lechica (D. Felipe), Camacho, López (D. Torcuato), Barbero, García Duarte, Romo, Sansón, Vidal, Horques, D. Miguel, y Villegas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de la orden del día, comprensiva de los siguientes asuntos:

R. O. 15 de Enero del Ministerio de la Gobernación relativa a las vacunaciones. La Corporación quedó enterada para su cumplimiento en lo que a ella respecta.

Informes de la Comisión de alumbrado. Fueron aprobados.

Informes de la Comisión de impuestos. Se aprobaron también.

Informes de la Comisión de Cementerios. Se aprobaron.

Decretos del Sr. Alcalde para que se cobren por administración mientras se sustan los arbitrios del Matadero, Aduana del pescado, puestos públicos, piltrafas y carnización de cerdos. Se aceptaron.

Se nombraron para formar la estadística de cañchiles a D. Antonio Mesa, D. Antonio Ferrer, D. Antonio Oallia y los fontaneros.

Solicitud de vecindad en esta de don Ginés Cánovas, que justifica haber levantado la que tenía en Murcia. Se accedió a ello.

Luego se reprodujo el acuerdo de contribuir a la suscripción nacional para erigir un monumento a Castelar.

Informes de la Comisión de Ornato. Se aprobaron.

Informes de la de Fomento. Retiró

esta Comisión uno referente a unas obras del señor Almagro Cárdenas, y entonces el Ayuntamiento acordó que no se tomara ninguna.

Piden local para celebrar junta el día 26 el Sindicato de la Acequia Gorda y el 31 la Sociedad azucarera de San Isidro.

Designación de letrados para el batiente de poderes del Ayuntamiento. Se nombraron a los señores Horques (D. Miguel) y D. Torcuato López.

Después se acordó que se reconstruyeran los darros de las calles de Puente Zueñas, Pegarrecio y Horno de Haza.

Se votó costear el entierro del guarda de los jardines de la placeta de la Trinidad, Juan Sotomayor Valle, que murió repentinamente en la noche del 22, cuando se dirigía al cumplimiento de su deber.

Se concedió un socorro al sereno de la placeta de la Trinidad, pobre vigilante octogenario, que ha prestado muchísimos años sus servicios al Municipio.

Dióse cuenta de los presupuestos para construir darros en las calles del Agua, San Martín y plaza Larga, del Albaicín, y se aprobaron.

A propuesta del concejal Sr. Barbero, se acordó el arreglo de las calles del citado populoso barrio.

A petición del Sr. Vidal, se reprodujo el acuerdo por el que se concedían premios a los alumnos distinguidos de la Escuela Superior de Artes industriales, determinando que consistieran en 25 pesetas a cada uno.

El mismo señor propuso que se encomendara al arquitecto Sr. Jordana Monserrat, que forme proyecto y presupuesto para construir un depósito judicial, sala de autopsias, comprendiendo en dicho edificio una cámara de desinfección.

El cabildo aceptó el pensamiento.

Se empezará la nueva edificación frente a la Facultad de Medicina.

No habiendo otros asuntos pendientes, levantóse la sesión.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Sainz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos locales

El Gobernador ha impuesto multa de 15 pesetas a Francisco Arturo Galindo, y de 25 a Francisco Barranco Ortega.

Por promover escándalo en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal María Samos Zamorano.

La guardia civil ha capturado a José Córdoba Martín que estaba reclamando por el juzgado del distrito del Sagrado de esta ciudad.

Anteanoche, en la calle de Tendillas un beodo acometió a un sacerdote, exigiéndole que le entregase cinco duros. El sacerdote para librarse del borracho, tuvo necesidad de refugiarse en la librería del Sr. López. No acudió ningún agente de vigilancia.

Ayer a las once y media de la mañana, un carro que guiaba Manuel Sánchez Nieto, atropelló al basurero Nicolás Galero. Resultó éste con contusiones en el brazo derecho. Se le prestó asistencia facultativa en la casa de socorro.

Nicolás Rubio promovió anoche un fuerte escándalo en la calle de San Isidro y con una faca acometió a varios transeúntes. No pudo ser detenido, por que cuando se enteraron los individuos de la ronda volante de policía de lo ocurrido, Nicolás Rubio se había dado a la fuga.

Tomás Medina ingresó anoche en el arresto municipal, por insultar a su padre.

También ingresó en el mismo establecimiento Salvador Miranda Méndiz, que fué encontrado por la policía en la vía pública blasfemando.

Viajeros

En el tren correo de hoy sale con dirección a los centros productores, para comprar las últimas novedades para su acreditado bazar, el dueño de *La Hormiga de Oro*, D. Juan María Romero.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don José González Egas, don Manuel Gómez, don José Adameñilla, don Juan Taset y don Francisco o Jover.

Nuevo Oriente.—Llegó anoche, don B. Salavencia.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Luis Venejol, doña Enriqueta Tribirano, don Manuel Macías, don Patricio García Martínez, don Leopoldo Falbo, don José Omentategui, don Pablo Lausset, señor Gutiérrez Sofona y señora, don Marcelino Reniz, don Alfonso Labella y don José Labella.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Fernando Aravaca, don Pedro Rodríguez y familia, don Francisco Maqueda, don Pascual Bandrés, don German Gil de Gibaja y don Enrique Oliva.

Sucesos de Andalucía

JAEEN.—En Ubeda ha fallecido la señora doña Marharita Almagro Navarrete, viuda de Tejada.

ALMERÍA.—Dicen que los niños del hospicio no asistirán a la fiesta del árbol, que se celebrará hoy domingo, por estar descalzos.

La prensa lamenta el abandono en que se tiene a tan infelices criaturas.

MÁLAGA.—En la madrugada de anteayer se llevó a cabo un atraco en la calle de don Juan de Padilla.

Encontrábase en dicha calle un muchacho llamado Salvador López Dominquez, de 15 años de edad y de oficio cabrero, cuando se le acercó un hombre y

poniéndole una pistola sobre el pecho le intimó a que le entregara el dinero que tuviese ó le mataba.

El muchacho se resistió y entonces el ladrón, montando el arma y usando de la fuerza le registró los bolsillos quitándole del chaleco un reloj y tres pesetas en efectivo dándose el caco a la fuga inmediatamente.

En la tarde de anteayer una mujer que demostraba tener parturidas sus facultades mentales, dirigióse por el Boquete del Muelle hacia el Muelle de Haredia.

Su aspecto llamó la atención de los transeúntes, y temerosos de que la mujer fuese a cometer alguna locura, arrojándose al mar, dieron aviso a dos agentes de policía, los que indujeron a la demente a que marchara a su casa, situada en la calle Casabermeja.

Los señores de Ramos Povver pedirán la mano de la señorita María Carcer para su hijo don José.

La boda se verificará en la primavera próxima.

Ha fallecido en Málaga deña Antonia Caballero y Medina de Amosetti.

Ha fallecido en Antequera D. Francisco Checa Hernández.

El precio de los granos

Los 224 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 521 f. y se vendieron de 38 a 44 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los jeros de 40 a 42.

Se traspasa

La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen.—Para tratar, en la misma, de 12 a 4.

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España se redime del servicio activo, por suscripción antes del sorteo.

LA GENERAL EN ESPAÑA ha hecho más de 6.000 redenciones a metálico.

Es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Pídanse detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, Honda Realejo, 5.

Se traspasa

El antiguo y amplio establecimiento de colonias y bebidas denominado «La Flor de Mayo», sito en la plaza del Carmen esquina a la calle de Navas.—Para tratar, con su dueño, plaza de Villameña, 4 y 6, depósito de vinos, Granada.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, *Mantecado de París y Espuma de café*.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS.

Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—*Servicio a domicilio*.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—América: Don José Domenet, con D. José Berenguel, sobre aculturamiento; abogados, Sres. Pérez Suárez y Vida; procurador, Sr. Bienes; secretario, Sr. Valverde.

Linares: Don Manuel Miras Moya, con la Compañía de Caminos de Hierro, sobre pago de pesetas; procurador, señor Tortosa; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Albino: Contra Evaristo Ferrer Jiménez, por lesiones; abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Sadeño; secretario, señor Alonso.

Sección 1.ª.—Loja: Contra Francisco Alcaide Corpas y otro, por allanamiento; abogado, Sr. Morales; procurador, señor Ortega; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª.—Málaga: Contra José Ariza, por contrabando; procurador, señor Serra.

Santafé: Manuel Triana Jiménez y otro, por atentado; abogado, Sr. Burgos; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra.

Correo de anoche

Un diputado sentenciado a muerte

Londres 23.—El diputado irlandés Mr. Lynch ha sido sentenciado a muerte por el delito de alta traición.

Como se recordará, Mr. Lynch combatió en las filas de los boers contra la Gran Bretaña y defendiendo la independencia del Transvaal.

No hace mucho regresó a Inglaterra con propósito de ocupar su asiento en el Parlamento, y fué llevado a la cárcel al desembarcar.

La sentencia de muerte contra mister Lynch ha producido aquí gran sensación, y se teme que sea motivo de seria agitación en Irlanda.

Chamberlain en África

Londres 23.—Telegráfico de Potchesfontein que ayer pronunció en dicha ciudad el Sr. Chamberlain un nuevo discurso, excitando a los antiguos enemigos de Inglaterra a aceptar lealmente la nueva situación sin hacer para ello sacrificio alguno al renunciar a sus tradiciones y sin menoscabo del orgullo nacional.

El aceptáis—dice—las manos que ostendemos, vuestra religión será respetada; participáis de los privilegios del imperio británico, el más libre de todos los de la tierra, y cuya bandera flota so-

bre todos los mares y sobre todos los pueblos en que habitan hombres de todas las razas y que están satisfechos de ser súbditos de la Gran Bretaña.

La fortuna de Crupp

Telegráfico de Berlín que la fortuna que ha legado a sus herederos el célebre fabricante de cañones Crupp asciende a cuarenta y cinco millones de duros.

El directorio carlista

Hoy domingo se reunirá el directorio carlista para continuar la reorganización en las provincias y designar las candidaturas.

No se tratará del pacto con el integrista.

La cuestión del Panamá

Washington 23.—Hoy probablemente será enviado al Senado el tratado relativo al Canal del Panamá para la ratificación, manteniéndose secretos los detalles relativos al convenio.

Las colonias del África del Sur

París 23.—La *Gaceta de Westminster* hace constar la necesidad absoluta de que las nuevas colonias del África del Sur tengan un Gobierno en cierto modo autónomo, si han de vivir en condiciones convenientes, pues no es de presumir que el Gobierno intente regirlas y administrarlas desde Londres, cuando no lo hace con ninguna otra de las colonias.

El citado periódico cree que se impone un cambio de Gobierno, le mismo en las nuevas colonias que en la metrópoli.

Importación de vinos españoles

París 23.—Durante el último año la importación de vinos españoles ascendió a 342.238 hectolitros.

En el año de 1901 fué de 640.162 y en el de 1900 de 2.181.688.

La lucha

El *Diario Universal*, dice que los carlistas han acordado las candidaturas de los Sres. Barrio, Sans, Llorens, Timarit, Pradera e Irigay.

Por los distritos que representan Quiroga y Pardo luchará Garbailino contra Urgate.

Se escriben muchas cartas certificadoras a Vázquez Mella requiriéndole para luchar en Barcelona, pero no las contesta.

El marqués de Castrillo irá al Senado. Se luchará rudamente en Chelva, Alceira y Sueca.

Acaso luche Polo en Valencia.

Confían los carlistas tener éxito en Morella, Alcaer y Lucena.

El decreto de disolución

El decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará el 14 de Mayo.

Concejal procesado

Dicen de Valencia que ha sido procesado el concejal carlista señor López por resultar complicado en el hallazgo de armas.

Declaraciones del Sr. Marceartá

San Sebastián 22.—El Sr. Marceartá ha hecho nuevas declaraciones acerca del programa del partido liberal y de las divisiones existentes en los partidos políticos; de la necesidad de realizar reformas para el progreso y bienestar del país, y sobre la política conveniente para la paz en el aspecto exterior.

Mantiene el criterio de la necesidad de las reformas, declarándose partidario de la instrucción obligatoria, en vista del aislamiento en que España se halla actualmente.

Hace resaltar el contraste que resulta constintándose que voten electores que no saben leer, mientras se niega al derecho a los hombres que educan el mundo intelectual con la publicación de sus libros.

Recuerda que España tuvo tres reinas gobernadoras en menos de un siglo, siendo la última la actual, doña María Cristina, respetada y admirada por españoles y extranjeros; y muestra su confianza en que la mujer española influya en la educación, paz y bienestar de los obreros.

Afirma que la división que actualmente reina en todos los partidos políticos nacionales y extranjeros obedece a la discusión de los problemas políticos, económicos y sociales, los cuales no eran antes objeto de estudio.

Se lamenta de que se intente aumentar dichas divisiones, con lo cual sólo se consigue el despedazamiento de los partidos políticos.

Respecto a la concesión de cargos cree debe hacerse mediante la selección y los méritos, no como reparto del botín de la victoria.

No juzga que las oposiciones parlamentarias tengan por misión ser obstructionistas, sino proponer leyes en bien del país, demostrando de este modo patriotismo y no hambre del poder.

Confía en que el Sr. Silveira dedique su atención a la política exterior.

Insistió en la necesidad de mejorar las comunicaciones poniéndolas en inteligencia con Francia, como medio para relacionarnos con todo el mundo.

Hace votos para que termine el alejamiento de la España oficial, a fin de evitar que después de las nuevas catástrofes nacionales se diga en el extranjero ante los representantes de los pueblos civilizados que España es una nación moribunda.

Los liberales

realizados á consecuencia de los acuerdos que se adoptaron el día 11 del presente mes.

Aprovechan con sumo gusto esta oportunidad para reiterar la seguridad de su consideración más distinguida.

Madrid 21 de Enero de 1903.

El Sr. Moré

Como se ha hablado tanto, y aún si- gue siendo hoy su actitud la principal incógnita, que es preciso despejar, el señor Moré se ve materialmente asediado por los reporteros, desde el momento en que llegó á Madrid.

El exministro de la Gobernación se ha negado cortésmente á hacer declaraciones concretas.

El *Diario Universal*, que debe conocer bien la actitud del señor Moré, la condena en estas afirmaciones:

«Está resuelto el exministro liberal á someterse á todo cuanto sea necesario para que el partido liberal mantenga su existencia y su cohesión, sin que ninguno de los organismos que lo constituyen sufra el menor quebranto.

En las circunstancias actuales la única jefatura que el señor Moré no aceptaría es la suya, si alguien la propusiera.

«Des, por último, que se debe rehuir decididamente todo lo que pueda ser origen de desacuerdos y hasta motivo de discusión.»

Los amigos del señor Moré siguen opinando, sin embargo, que la idea del Directorio ha ganado mucho terreno, y que sea seria la solución más conveniente para evitar divisiones y dar tiempo á que enajenara la jefatura única é indiscutible.

El almirante Valcárcel

Según sus amigos, está decidido á retirarse de la política.

Así, al decir de aquellos, se lo ha manifestado á los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, en carta de contestación á la invitación para la reunión de mañana.

En dicha carta, después de lamentar la muerte de Sagasta y puntualizar la actividad y labores que serían indispensables para reorganizar el partido liberal, manifiesta el almirante Valcárcel su decisión de retirarse de la política, para consagrar todos sus alicios á la reconstitución de la Marina, á cuyo patriótico empeño dedicará los escasos años que le resten de vida.

El almirante concluye su carta deseando acompañe el acierto á la gestión iniciada por los señores Vega Armijo y Montero Ríos para reorganizar las fuerzas liberales, de las que tanto pueden prometerse la patria y el Rey.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 27.—San Juan Crisóstomo, doctor. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio.

Novena á Santa Paula en su iglesia, á las cuatro.

—A San Cecilio en su iglesia, también á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escalopos.

Cultos para pasado mañana

Día 28.—San Julián, obispo de Cuenca, San Valero, obispo y la aparición de Santa Inés.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio.

Misa á San Antonio.—En San Antón, el Sagrario, San Jerónimo, San Juan de Dios, Santa Ana, San Matías y las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, iglesia de San Juan de Dios.

POR TELEGRAFO

Colización de Saz y Compañi

BANQUEROS

Granada 24

VALORES	Paris	Madrid	Barcelona	Granada
Día 24	Día 24	Día 24	Día 22	Día 24
4 0/0 interior.....	74 98	74 91		
5 0/0 amortizable.....	95 98	95 90		
Banco de España.....	477 59			
Banco Hipotecario de España.....	168 00			
Compañía Tabacos.....	409 00			
Banco Hispano Colonial			65 30	
Mortgage.....	220 00	63 10	63 45	
Alcantaras.....	357 00		99 45	
Oreanos.....			39 09	
Catalanas.....			31 62	
4 0/0 exterior.....	89 50			
Eléctrica Vega Grandi-				100 00
Eléctrica Cristó de la				100 00
Fe, Guadix.....				
Banco Hispano Améri-				
cano.....		141 25		
Eléctrica de Chamberl,				
Madrid.....		101 00		
Eléctrica del Mediodía				
de Madrid.....		98 25		
3 0/0 francés.....	100 12			
Reúnto.....	10 75			
Cambios				
Paris.....	82 95	82 70	82 75	
Londres.....	88 48	83 37	83 18	

Agencia Moderna

La reunión de exministros

Madrid 24 (19 15.)

MADRID.—Acaba de terminar la reunión de exministros liberales, celebrada en la sala de comisiones del Congreso.

Conforme á los acuerdos tomados en la primera del día 11 del corriente, dióse lectura al proyecto de programa del partido, presentado á sus colegas por el presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

Ha gustado mucho.

Por unanimidad, concedióse un expreso voto de gracias al ilustre autor.

Se tratan la mayor parte de los problemas de interés y carácter nacional que actualmente preocupan á los partidos políticos, en el referido documento.

Entre ellos citaremos los siguientes:

Se afirma que el derecho del sufragio constituye á la vez un deber de ciudadanía, ofreciendo que se sancione así en las leyes, á fin de llamar á su ejercicio á todos los que disfrutan el voto y que se determine un poderoso movimiento que atraiga á la masa social á la intervención directa en tan alta y esencial prerrogativa.

Se afirma la necesidad de la extensión de la enseñanza y de que ésta se practique por sistemas altamente pedagógicos y científicos para asegurar su eficacia.

Se declara provechosa la libertad de enseñanza, como principio fundamental del derecho y del crédito de ésta.

Respecto á la cuestión religiosa, se afirma que las asociaciones monásticas no deben conservar la facultad ilimitada que hay para adquirir propiedades.

Su capacidad económica ha de hallarse en armonía con sus fines espirituales, que se oponen á las conquistas de la riqueza.

Las propiedades de las congregaciones deben contribuir á las atenciones del Estado como todas las demás comprendidas en las leyes económicas y en los impuestos del país.

Se afirma la necesidad de la reforma del Concordato, defendiendo la supremacía de la potestad civil.

Del problema social se trata ampliamente, aceptando reformas importantes en beneficio de las clases trabajadoras.

Se ofrece la modificación del impuesto de consumos, tendiendo á hacer que éste desapareciera de modo paulatino.

Todas las reformas sociales que han venido siendo objeto de estudio de los gobiernos, las hace suyas el partido liberal para colaborar en su realización desde fuera del poder y darles impulso decisivo desde dentro del mismo.

Del Ejército y de la Marina, se afirma la imprescindible necesidad de sacrificarse hasta conseguir que hermanen en importancia y organización las fuerzas navales y terrestres, disponiendo de una escuadra adecuada, á fin de que se hallen garantizadas la honra y la integridad de la patria ante todas las eventualidades del porvenir.

Uno de los puntos que también se afirman, es el servicio militar obligatorio.

Los consignados son los esenciales puntos que abraza el programa que acaba de ser conocido.

—Conceptúase avanzadísimo, radicalísimo, cuanto consiente el régimen monárquico.

Mas como es un documento de gran extensión y trascendencia, acordóse que todos los primates lo estudien particularmente, á cuyo efecto se han repartido copias, y que el lunes próximo se comience la discusión.

Después se formó una Junta electoral. Componen ésta, los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Moré, Salvador (D. Amós), y conde de Romanones.

No llegó á tratarse nada de jefatura ni directorio.

El ácido carbónico

MADRID.—En una casa de la calle de la Montera, á consecuencia de un desprendimiento de gases de una carbonería contigua, se han intoxicado un relojero, su esposa y tres niñas de este matrimonio, una de las cuales ha fallecido.

Cargo palatino

Madrid 24 (23.)

MADRID.—Ha sido nombrado secretario del Cuarto militar del Rey, el coronel de Estado Mayor, Sr. Castañeda.

El conflicto venezolano

LONDRES.—Se reciben noticias contradictorias de lo que sucede en el fuerte de San Carlos.

Dicen de Maracaibo que el fuerte está destruido, y de Caracas, que aún responden los cañones que quedan útiles en el susodicho fuerte.

Pero aquéllas están contestes, en que el bombardeo continúa.

Añaden los despachos de la república de Venezuela, que hay 5200 voluntarios dispuestos á combatir á los alemanes, si desembarcasen.

De todos modos, los defensores del fuerte de San Carlos (Maracaibo), se encuentran en una situación crítica, apuradísima, sitiados por todas partes; pero es seguro



Inventor de los renombrados medicamentos Costanzi

Diputación, 425, Bara.

especial con él, admite á los intercedidos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones. 2 pesetas. Póvil antilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 425. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujaol, San Jerónimo, 18.

que no consentirán el desembarco del enemigo, sin una resistencia extraordinaria

Duros epítetos

á los alemanes

WASHINGTON.—En el Parlamento varios diputados han dado cuenta de bombardeos que la escuadra alemana está haciendo en Venezuela.

Los oradores calificaron á los alemanes de piratas.

Convinieron en que es necesaria la intervención inmediata.

Al efecto se dirigirá un mensaje al presidente de la república mister Roosevelt.

El duque de Tetuán

MADRID.—Esta madrugada se agravó el exministro señor duque de Tetuán, y su familia, creyendo inminente un funesto desenlace, dispuso que se le administrara la extremaunción.

Contienda todo el día inspirando serios temores.

Los médicos han extrañado tan rápido retroceso en el curso de la enfermedad, cuando ayer tarde pronosticaron que había desaparecido todo peligro.

Lo de Marruecos

MADRID.—Los informes que se reciben de Marruecos, no contienen novedad alguna.

La "grippe,"

PARIS.—En esta Villa están siendo atacadas numerosas personas de la afección gripal, que agravan los intensos frios que reinan.

Guerra inminente

NUEVA YORK.—En los Estados Unidos crece inminente que estalle la guerra contra Alemania.

Se explican los motivos así:

Las agresiones que viene realizando el cañonero alemán «Panther», atacando en Maracaibo al fuerte de San Carlos, ya casi destruido, se considera un atentado gravísimo al derecho de gentes y á las leyes de la diplomacia, cuando existen desde hace cerca de un mes negociaciones para llegar á una solución pacífica del conflicto de Venezuela con Alemania, Inglaterra é Italia.

Solo el mantener el bloqueo, es un acto de guerra, incompatible é intolerable durante aquéllas negociaciones; mucho más el bombardeo en las costas de Venezuela.

El presidente Sr. Castro, y lo mismo mister Hay y mister Roosevelt, declararon que al admitirse el arbitraje, debía cesar el bloqueo, porque este perjudicaba á los aliados tanto como á Venezuela.

Las naciones aliadas no lo estimaron así, y ha surgido como consecuencia lógica el peligro, provocado por el «Panther» que es el mismo cañonero que bombardeó la «Cresta del Pirol».

Ante tanta audacia, los yanquis inve-

soy todo una úlcera, excelentísimo señor, de apretado y maltratado que he sido por el mundo, y donde quisiera que algo me toca el aire que sea, ese algo me toca en lo vivo.

—Vos sois como yo: quiero,—dijo el marqués—y ved aquí que es llamo para confiaros secretamente un encargo.

—Veneencia puede disponer completamente de mí en la parte en que yo puedo disponer de mí mismo.

—Yo no os pido desatendidas vuestras obligaciones, que ayuda y no servicio es el que me vais á dar. Ya conocéis bien las graves cosas que en pocos días han tenido lugar en la aldea, y la más grave de todas es la aparición de mi señora prima la duquesa de Aldeia del Rey con su hijo, á los que se creía muertos, y la manera con que ese hombre la ha reconocido de sí llamándola embustera y falsaria. Yo no puedo hacer nada en el momento contra ese hombre, porque ya hice bastante dándole de estocadas, y poco á la par puesto que no ha conseguido darme una que le hubiera enviado junto al diablo; pero postrado como está en el lecho yo no puedo hacer nada contra él. Ese hombre es perverso, capaz de todo, se encuentra perdido y es posible intente alguna infamia. Yo no puedo llevarme á mi prima conmigo porque está en un tal estado de delicadeza de salud, que no podría soportar el viaje; yo no puedo apartar de su lado á mi esposa, y en cuanto al padre Medina, aunque es severo y alentado y virtuoso, es ya viejo. Este no es asunto que pueda confiarse á criados por leales que sean,

Milagrosos confites antivenéreos

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, afecciones de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escurros uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones, gonorreas, no hay medicina más milagrosa que los Roob Antisifilíticos ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 425, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los intercedidos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones. 2 pesetas. Póvil antilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 425. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujaol, San Jerónimo, 18.

can la doctrina de Monroe y las leyes de la guerra, acuerdan intervenir y se orea el más grave de los conflictos que es muy probable se resuelva por la guerra alemana-yanqui.

Telegramas de la madrugada

El partido liberal

Malas impresiones

Madrid 21 (1'30).—URGENTE

MADRID.—En los círculos políticos, donde se habla con preferencia de la reunión de exministros liberales y el programa que se leyó ayer tarde, comentándose todo ampliamente, se dan notas del más subido color pesimista.

Opínase, que en la discusión del programa se señalarán diferencias hondas entre el Sr. Montero Ríos y el Sr. Moré, que ocasionarán sin género de duda la disolución del partido, á pesar de las intenciones de concordia de que se ha alardeado, aunque sin nadie sentirlo.

GANGA.—Se vende un piano completamente nuevo, muy barato.—Para verlo, LA CHINA.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

12.º Regimiento Montado

Debiendo verificarse el día 4 del próximo mes de Febrero la subasta de la contrata del esquilador que produzca el ganado del expresado regimiento durante el término de un año, se hace saber para los que deseen tomar parte en la misma; cuyo pliego de condiciones se halla puesto de manifiesto en las oficinas del regimiento, cuartel de Santo Domingo, todos los días no festivos, de doce á tres de la tarde, haciéndose presente que el gasto de publicación es de cuenta del contratista.

Granada 22 de Enero de 1903.—El capitán ayudante, Juan Sirvent.

Academia de preparación

para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, dirigida por D. Teodoro Sabrás y Causapé, Catedrático de Matemáticas y D. Alfonso de la Cámara y Jiménez, Licenciado en Ciencias Físico Matemáticas y Profesor del Instituto general y Técnico.

Desde el 1.º del actual ha empezado en esta Academia un curso de preparación para el ingreso en el cuerpo de Auxiliares facultativos de Obras Públicas á cargo de dos auxiliares del Cuerpo.

Todos los meses empezará un repaso para los alumnos que nuevamente ingresen.

Para adquirir toda clase de detalles, pueden los interesados dirigirse á don Teodoro Sabrás, Píno 7, ó á don Alfonso de la Cámara, Doctor Crenes, 6.

Nóminas

Todos los habilitados las encontrarán á su gusto, en esta imprenta, Párraga, 5.

52 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

de la abnegación y de los sacrificios que Tribaldos había consagrado á Felipe, y de que Tribaldos era un hombre de una educación superior á su clase y á su oficio, había pasado por encima de lo infamante de Tribaldos y de su posición humilde, y le había tratado con afecto.

Todo consistía en que ante todo el marqués era corazón, y un gran corazón.

Digamos de paso que por esto había nacido y se había desarrollado muy pronto una gran amistad entre el alférez don Gaspar y el marqués; tanto más, que el alférez era hijo de una gran casa, y ni aun al mismo rey cedía en nobleza.

—El señor corregidor,—contestó Tribaldos, obligado á responder, pero de mal talante,—está mejor que otros muchos, porque ni ve, ni oye, ni entiende.

Habían informado ya al marqués de los exagerados celos que sentía Tribaldos, por lo que, aunque ligeramente fuese, se ponía en contacto con Felipe.

Comprendió, pues, la causa de la poca y aun grosera contestación de Tribaldos, y sonrió benevolamente.

—Puesto,—dijo,—que esta señora tie-

ne la bondad de interesarse por mi amigo don Ginés y de cuidar de él, y vos no sois en gran manera necesario por el momento, yo os ruego, amigo Tribaldos, os echéis fuera, porque tengo que decidir, siempre con la venia de esta señora.

—Estoy á vuestro servicio excelentísimo señor,—contestó mucho más secamente aun Tribaldos, que continuaba interpretando malisimamente la manera del marqués.

Felipa no creyó lo que había creído Tribaldos, pero se engañó también.

Desde el balcón del cuarto donde estaba el corregidor, que daba á la calle, había visto después de que el marqués y los otros presos habían sido puestos en libertad, y lo había visto más de una vez, que el marqués, particularmente al medio día, paseaba al sol con el alférez don Gaspar con las muestras de la mayor amistad; y que algunas veces que pasaba junto á ellos la ya marquesa de Puertacerrada, saludaba al alférez como saludaba á una señora á aquel que sabe que es grande amigo de su marido, y amigo suyo por lo tanto.

Felipa creyó que el marqués iba á intervenir con Tribaldos en beneficio del enamorado alférez y por causa de ella.

Esto contrariaba un tanto á Felipa, que andaba dudosa y apenada, porque el alférez, á causa de su humilde tenacidad y á causa sobre todo de que Dios quería que así fuese, se le había ido metiendo en el corazón más de lo que Felipa hubiera querido.

Para defenderse de este amor que la

acometía, Felipa había pensado mucho en el corregidor; pero si bien lo que había conocido del alma de don Ginés la había impresionado, no la había impresionado menos lo que había visto del alma del alférez, y éste llevaba al corregidor la enorme ventaja de su juventud, de su belleza y de la gallardía sin igual con que llevaba sus galas de soldado.

Felipa sabía que si la tomaba por hija de Tribaldos era poca cosa para un caballero, y que si alguna vez se descubría su origen y se probaba y se daba á luz, era ya demasiado alta persona para un simple noble.

Por esto la inquietaba y la contrariaba el que el marqués de Puertacerrada se hubiese llevado á Tribaldos para hablar á solas con él.

Encerróse el marqués con el sepulturero en otro cuarto de la posada, y dijo:—Sentaos, señor Tribaldos.

—Veneencia se olvida,—dijo siempre seco y siempre agresivo Tribaldos.—ó de quién es ó de quién soy yo.

—Vos sois un hombre caritativo y noble, y los oficios son poca cosa, fueren lo que fueren, quitando al de pregonero y verdugo que ya se tienen las manos en sangre, cuando necesitamos nos ayude un hombre leal, de corazón y de puños.

Cambiaron de todo punto la actitud, la mirada y la expresión de Tribaldos; tal era la elocuencia y noble franqueza con que el marqués le hablaba, que no pudo dudar de lo digno de sus palabras.

—Perdone veneencia, dijo,—si yo he andado un tanto descomedido en mi manera de contestar á veneencia; pero yo

soy todo una úlcera, excelentísimo señor, de apretado y maltratado que he sido por el mundo, y donde quisiera que algo me toca el aire que sea, ese algo me toca en lo vivo.

—Vos sois como yo: quiero,—dijo el marqués—y ved aquí que es llamo para confiaros secretamente un encargo.

—Veneencia puede disponer completamente de mí en la parte en que yo puedo disponer de mí mismo.

—Yo no os pido desatendidas vuestras obligaciones, que ayuda y no servicio es el que me vais á dar. Ya conocéis bien las graves cosas que en pocos días han tenido lugar en la aldea, y la más grave de todas es la aparición de mi señora prima la duquesa de Aldeia del Rey con su hijo, á los que se creía muertos, y la manera con que ese hombre la ha reconocido de sí llamándola embustera y falsaria. Yo no puedo hacer nada en el momento contra ese hombre, porque ya hice bastante dándole de estocadas, y poco á la par puesto que no ha conseguido darme una que le hubiera enviado junto al diablo; pero postrado como está en el lecho yo no puedo hacer nada contra él. Ese hombre es perverso, capaz de todo, se encuentra perdido y es posible intente alguna infamia. Yo no puedo llevarme á mi prima conmigo porque está en un tal estado de delicadeza de salud, que no podría soportar el viaje; yo no puedo apartar de su lado á mi esposa, y en cuanto al padre Medina, aunque es severo y alentado y virtuoso, es ya viejo. Este no es asunto que pueda confiarse á criados por leales que sean,

y yo no encuentro persona más á propósito que vos por vuestra honradez, vuestro valor y vuestro ingenio para que se quede aquí á la mira de todo y haga inútiles las infames artas de que inaudablemente pretenderá valerse ese mal nacido para escapar del grave peligro que le amenaza si llega á descubrirse, como se descubrirá, su crimen inaudito contra su esposa y contra su hijo. Antón el barbero es un hombre capaz de todo si se le paga; y yo he entendido que entre Celestina, hija de Antón y el duque hay cosas más que graves, de lo cual podía prevalecer ese hombre, que es astuto y perverso para procurar desembarazarse por lo menos de su esposa; y aunque hoy no quiere entablar una acción contra él porque le ama, es contra él una prueba viviente é irrecusable, cuando nosotros los parientes de la duquesa entablamos, como es de nuestro deber, la demanda en justicia. He aquí, pues, lo que yo deseo de vos, amigo Tribaldos; que veáis, que observéis, que estéis dispuesto á todo, que aviséis de todo al padre Medina, que por su sagrado carácter no puede bajarse á cosas á que vos tendréis que bajaros; y como mi servidumbre es numerosa y brava, yo la habré dejado sometida al padre Medina, vos podéis encontrarlos con fuerza para hacer todo lo que sea necesario hacer.

Aquella numeros

¿ causa de una peligrosísima enfermedad, observó que éste se hacía feliz distraído siempre que pasaba a su lado.

causa de no haber satisfecho los honorarios.

Interrogado un día por el doctor e por qué no le hablabas, contestó aquél:—

— Señor, es que me da vergüenza; ha sido tanto tiempo que no he estado enfermo, que comprendo el poco beneficio que tendré a Vd. conmigo.

— Al contrario, amigo mío; el beneficio será mío cuando sepa que Vd. ha muerto sin avisarme, y que entoncez creeré que ha querido Vd. evitarme el arrebajo.

— Escribía a su familia un estudiante e un día le riguro o invierno, y puse e la carta como ya de postdata:

«A la memoria de mi extinto progeni-

Se alquila un piso segundo con agua corriente, bomba y torre solar, y uoen el Zacatán núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

LANDÓ Se vende uno magnífico, en ganchado, por el precio que vale solo. Es propósito para un particular. Razón: en las oficinas de los coches de Jaén, Acera del Casino, 15.

[illegible]

JOSÉ CANADÁS E HIJO

Servicio de día y de la mañana y de la tarde,
toda, todas las días por los feriados.
NOTA: - Asistencia y domicilio para un caso en
transacciones.

TODA UTIL

...han logrado que el doctor
Casile, de Nápoles, descu-
briera los milagros me-

LOBO CITO
En la imprenta de este periódico, **Pérez y F.** se venden
DPLICADOS, DE PEDIDO
a 2 pesetas el ciento y 12
ionarios a A.
VALES, a 50 céps. libreta.
BARAJITA de amor, a 1
150 pesetas una.

ESTADO que comprende las horas de llegada y salida, distancias, los América y precios de los billetes de los trenes correo, mixto y expreso, que salen de Alicante, los dos primeros diarios y el último los miércoles de cada semana, para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, y que se rigen por el Meditáneo de Greenwich, que lleva por regla, general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada:

SUCURSAL ESPAÑOLA
de la
COMPañÍA INGLESA
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy modernas

participación en el 90 por 100 de los beneficios
obtenidos en esta Compañía gozan de todas las ventajas
que podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar
sujeta a responsabilidades.
La Compañía tiene constituido el depósito exigido por la
ley vigente como garantía para sus Asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá 38.—MADRID
Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Mateo.
14.—Inspector, Sr. D. Salvador Durán.—Oficina
de Larios, 4.—MÁLAGA.

=====

LA ACTIVIDAD

Consulства de Hacienda

[illegible]

Dr. Morales
 Médicos para la comu-
 nidad. Curación de la
 estabilidad, espe-
 cialidad en: "se-
 cretarios".
 4 años de éxito y son el
 principal motivo de las
 principales bodas, a 50 re-
 misionen por correo a to-
 das. Carreteras 99, Madrid.
 de, farmacia de J. Ortiz
 a Jerónimo, 18. 1